

AJDIP/452-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- De conformidad con el orden del día establecido para conocimiento en ésta Sesión, presenta el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, conoce ésta Junta Directiva el oficio AI-157-11-2013, mediante el cual la Auditoría Interna remite el Plan de Trabajo de la Auditoría para el 2014, esto en cumplimiento a la Ley.
- 2- Dicho Plan, según comunica el Sr. Auditor se encuentra debidamente comunicado a la Contraloría General de la República por medio del Sistema de Planes de Trabajo de las Auditorías Internas.
- 3- Que habiendo analizado los alcances del Plan de Trabajo para el próximo año 2013, la Junta Directiva; **POR TANTO:**

SESION ORDINARIA
69-2013

06-12-2013

Acuerda

- 1- Dar por conocido y aprobado el Plan de Trabajo de la Auditoría para el 2014, remitido por la Auditoría Interna por medio del oficio AI-157-11-2013.
- 2- Acuerdo Firme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Responsable de Ejecución
Junta Directiva
Coordinador
Involucrados
Auditoría Interna

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal